

| RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|----------|---------|---|---|----|
| Profesorado: | Fermín Areta, Irene Arrizurieta, Zuriñe Durán, Irene Miguelena, Asier Otxandorena, Eva Villanueva | Nivel: | 2º Bach. | Curso: | 2020-21 | | | |
| CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA EN ESTE NIVEL | | | | | | | | |
| <p>En esta cambiante situación respecto a la Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado Plan de Contingencia.</p> <p>En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.</p> <p>En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.</p> <p>En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.</p> <p>Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.</p> <p>Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el Plan de Atención no presencial del centro.</p> <p>Esta asignatura se imparte en 2º de Bachillerato a lo largo de cuatro horas semanales, en siete grupos. Al tratarse del segundo y último curso de la etapa de Bachillerato, el objetivo es consolidar y ampliar la competencia en comunicación lingüística del estudiante, imprescindible para el logro de los fines formativos y educativos de dicha etapa, así como para la superación de la prueba EvAU, que habrá de realizar el alumnado de este nivel para poder cursar estudios universitarios.</p> | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS | | | | UNIDADES | | | | |
| Competencia en comunicación lingüística | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Competencia para aprender a aprender | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Competencia digital | 1 | | | | | 6 | | |
| Competencias sociales y cívicas | 1 | 3 | | | | 6 | | |
| Competencia en conciencia y expresiones culturales | | | | | | 8 | 9 | 10 |
| Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor | | 3 | | | | 7 | | |
| OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA | | | | | | | | |
| <p>Los objetivos general de etapa se encontrarán en la programación didáctica del departamento según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013).</p> <p>https://docs.google.com/document/d/15HVix-yXXPbl0O-AIUazMbXMKPd1RZNMRFVtcKLC6M/edit?usp=sharing</p> | | | | | | | | |
| CONTENIDOS | | | | | | | | |
| <p>Los contenidos de la asignatura se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013).</p> <p>https://docs.google.com/document/d/15HVix-yXXPbl0O-</p> | | | | | | | | |

1ª Unidad: Tipos de textos por el modo de expresión: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados e instructivos.

2ª Unidad: Propiedades del texto: Tema, resumen, comprensión e interpretación del texto.

3ª Unidad: El comentario crítico de textos.

4ª Unidad: Propiedades del texto: la adecuación. Factores de la adecuación.

5ª Unidad: Propiedades del texto: la cohesión. Mecanismos de cohesión textual (léxico-semánticos).

6ª Unidad: Tipos de textos por el ámbito de uso: científico-técnicos, humanístico-ensayísticos, literarios, periodísticos y publicitarios.

7ª Unidad: Prácticas de comentario lingüístico y crítico de textos.

8ª Unidad: La poesía de los siglos XIX-XX. Lectura y comentario de Antología poética de Antonio Machado.

9ª Unidad: El teatro de los siglos XVIII-XX: Lectura y comentario de La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca.

10ª Unidad: La narrativa de los siglos XIX-XX. Lectura y comentario de Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez.

SKOLAE: en lo relativo a la coeducación, se abordarán los contenidos desde la perspectiva de género: autoras, personajes femeninos, revisión de roles, sexismo lingüístico, etc.

PROYECTOS: se impulsarán proyectos en los que se aplicarán técnicas del Aprendizaje Colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Los criterios de evaluación se encontrarán en la programación didáctica del departamento según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (Ley orgánica 8/2013).

<https://docs.google.com/document/d/15HVix-yXXPbl0O-AIUazMbXMkPd1RZNMRFVtcKJc6M/edit?usp=sharing>

UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

| 1ª Evaluación | | 2ª Evaluación | | 3ª Evaluación | |
|---------------|---|---------------|--|---------------|--|
| Horas | Unidades | Horas | Unidades | Horas | Unidades |
| 8 | Repaso morfológica | 8 | Tipología textual: ámbito de uso y géneros | 6 | La adecuación: registro |
| 8 | Tema, resumen y pregunta de comprensión | 12 | La adecuación (T. 4) | 6 | La cohesión léxica |
| 12 | Tipología textual: modalidades | 4 | Comentario crítico (T.6) | 8 | Antonio Machado |
| 6 | Crónica de una muerte anunciada de G.G. Márquez | 6 | La casa de Bernarda Alba, F.G.Lorca | 12 | Práctica de todos los apartados del comentario |

METODOLOGÍA Y RECURSOS

A. Metodología:

- Recogida, selección, tratamiento y presentación de informaciones procedentes de medios tradicionales y de tecnologías digitales.
- Subrayado, esquematización y elaboración de resúmenes.
- Actividades y ejercicios del manual utilizado, junto con otros propuestos por el profesorado.
- Comentario de textos, tanto lingüístico (enunciación del tema, esquema de la estructura, clasificación y caracterización de la tipología, análisis de la adecuación y la cohesión) como crítico (expresión razonada de la opinión personal, apoyándose en argumentos y conocimientos enciclopédicos).
- Lectura y estudio de las obras literarias de acuerdo con los criterios señalados por el profesorado y según las guías de lectura.
- Acudir a la representación de la obra teatral estudiada.
- Se impulsarán proyectos, en los que se aplicarán técnicas de Aprendizaje Colaborativo

B. Materiales:

1. Manual de la asignatura (Olga Blanco Cacho et al., *Proyecto Aracne. Bachillerato. Comentario de texto (Lengua castellana y Literatura II)*, ed. Cenlit).
2. Las obras de lectura ha de procurárselas el alumnado (mediante préstamo bibliotecario, compra...), salvo aquellos fragmentos que les facilite el profesorado para el trabajo en clase.
3. Material complementario (recursos digitales y otros) aportado por el profesorado de la asignatura.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EXÁMEN : 80%

TRABAJO (PRÁCTICAS DE COMENTARIO), SIMULACROS Y

CONTROLES: 20%

1. EXAMEN:

- Examen **global** de Lengua y Literatura en las **fechas fijadas por la Dirección del centro** en cada evaluación, que incluirá lo trabajado en los **dos bloques** de la asignatura.
- **Formato de examen:** Excepto en la 1ª evaluación, por cuestiones de programación, los exámenes se ajustarán al formato de la EvAU. Los exámenes de la **3ª evaluación**, de **suficiencia** y de la **prueba extraordinaria de junio** serán **globales** e incluirán **todos los contenidos de Lengua y todos los temas de Literatura**; así como **dos opciones A y B** para que el alumnado elija, tal como se plantea en la prueba de Selectividad.

El tiempo de realización de estas pruebas será de 90 minutos como en EvAU.

2. Trabajos:

- Actividades propuestas por el profesor sobre el contenido del temario.
 - Comentarios lingüísticos y críticos de texto.
 - Resúmenes, temas y preguntas de comprensión e interpretación.
 - Control de morfología.
 - Análisis y controles sobre las lecturas obligatorias.
- Nota:** Los trabajos, salvo que el profesor diga lo contrario, se escribirán a

mano, bien presentados, se escanearán y se subirán al **classroom**. Si se entregan **fuera de plazo**, **NO** serán corregidos.

El profesorado podrá pedir el ejercicio escrito en papel para su corrección. Conviene **guardar** todos los trabajos a lo largo del curso y podrá pedirlos el profesor, si lo considera oportuno, para resolver las dudas sobre una nota.

3. Actitudes del alumnado:

- Asistencia diaria, puntualidad y actitud participativa ante el trabajo, tanto en el aula, como en las tareas mandadas para casa.
- Respeto a los compañeros y al profesorado.

A. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN:

- **Exámenes de evaluación: 80%**
- **Práctica de comentarios y pruebas de lectura:20%**
 - 1ª evaluación:
 - Control de morfología: **5%**
 - Comentario de tipología (simulacro de examen): **10 %**
 - Control de lectura de *Crónica*: se requiere el aprobado para aprobar la evaluación.
 - Prácticas de comentario: **5 %**
 - 2ª evaluación:
 - Comentario sobre géneros textuales o los apartados de la adecuación (simulacro):**10%**
 - Proyecto sobre géneros periodísticos: **5%**
 - Prácticas de comentario: **5 %**
 - 3ª evaluación:
 - Control de la teoría de A. Machado: **5%**
 - Comentario del registro/ la cohesión (simulacro de examen): **10 %**
 - Prácticas de comentario: **5 %**
- **Para poder promediar en la evaluación** será imprescindible:
 - Haber obtenido en cada apartado de **Lengua** y de **Literatura** del examen una puntuación mínima de **3 sobre 10** puntos.
 - Tener realizados y corregidos **el mínimo (ver apartado de Mínimos) de los trabajos pedidos** por los profesores.
- **El mal comportamiento restará la nota hasta un 10 %.**

Se considera mal comportamiento:

 - a. Ausencias reiteradas sin justificar y retrasos (a partir del segundo retraso se descontará 0,1 y, si es muy frecuente, se adoptarán otras medidas) (0,25p).
 - b. Molestar continuamente en clase, impidiendo que esta discurra con normalidad (0,25p).
 - c. Faltar al respeto al profesorado, a los compañeros o a cualquier trabajador del centro. Si la falta fuera grave, puede suponer la pérdida automática de un punto en la evaluación (0,25p).
 - d. No traer a clase el material necesario, pedido por el profesorado (0,25p).

Nota: La reincidencia en cualquiera de las conductas mencionadas implicará también la pérdida de un punto en la evaluación, por acumulación de penalizaciones de -0'25.

Se exigirá un mínimo en cada apartado, considerando que una actitud muy negativa o una ausencia de trabajo reiterada pueden suponer el suspenso en la evaluación.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se aplicará el siguiente redondeo matemático:

- Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
- Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. **Esta regla no se aplicará entre el 4,5 y 5, esto es, se necesitará obtener un 5 para aprobar.**

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La nota final de la asignatura será el resultado de la aplicación de los siguientes porcentajes a la nota obtenida en cada evaluación, sin redondear. Luego, se le aplicará el redondeo matemático :

1ª evaluación: 30% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 40%

Posibilidad de SUBIR NOTA FINAL:

El alumnado que no haya suspendido, pero desee subir nota, se podrá presentar a un examen en la convocatoria ordinaria, siempre y cuando no olvide que, una vez entregado el examen, será la nota obtenida en este la que figure en el boletín como calificación final. **Este examen no será el mismo examen que el de suficiencia.**

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y MÍNIMOS

1. Distinguir las clases de textos por su modo de expresión.
2. Reconocer los rasgos propios de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, etc.
3. Enunciar el tema del texto, esquematizar su estructura y resumir sus ideas..
4. Redactar un comentario crítico de texto que incluya una opinión sobre su contenido, apoyada en argumentos propios y conocimientos enciclopédicos.
5. Analizar y comentar los elementos relacionados con la adecuación de un texto.
6. Identificar y analizar los procedimientos de cohesión textual.
7. Identificar textos técnico-científicos, ensayístico-humanísticos, periodísticos, publicitarios y literarios, reconociendo sus peculiaridades más relevantes. Especialmente los géneros del periódico y de otros medios de comunicación.
8. Redactar tras su planificación previa, un comentario lingüístico con claridad, precisión, orden, coherencia, corrección y adecuada presentación,
9. Leer y explicar los rasgos literarios de las obras: *Antología poética* de Antonio Machado, *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca y *Crónica de una muerte anunciada* de G. García Márquez.

TRABAJOS DEL ALUMNADO (Considerados Mínimos)

El alumnado realizará a lo largo del curso los siguientes trabajos mínimos:

- **1ª evaluación:** Comentarios de tipología (modalidad), tema, resumen e interpretación de un texto.
- **2ª evaluación:** Comentarios de repaso de lo estudiado en la 1ª evaluación, adecuación y comentario crítico, además del proyecto de los géneros periodísticos.
- **3ª evaluación:** Comentarios de la cohesión léxica de un texto y del registro, actividades de repaso del comentario lingüístico, comprensión e interpretación y comentario crítico.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- La evaluación del bloque de **Lengua** se considerará **continua** y no tendrá recuperación, puesto que se recupera al aprobar la evaluación **siguiente**.
- **Literatura:** se realizará la recuperación de **Literatura de la 1ª o de la 2ª evaluación**, al inicio de la evaluación siguiente.
 - Quienes **NO** han llegado a la **nota mínima de un punto** en la pregunta de Literatura y, por lo tanto, no se les puede hacer la media.
 - Quienes **NO** han obtenido un **1'5** en la pregunta de Literatura y, tras hacerse la **media** y aplicarse los porcentajes, **NO** han aprobado.
Si se aprueba la recuperación de Literatura, la nota que figurará en Educa tendrá un valor máximo de **5** puntos.
- El alumnado que **haya suspendido** la **Literatura** la **3ª evaluación**, que será **global** e incluirá, además de las prácticas de comentario en el apartado de Lengua, todos los temas (6) de Literatura, dispondrá de nuevas oportunidades en **Suficiencia** y en la **convocatoria extraordinaria**.

CONVOCATORIA ORDINARIA/ SUFICIENCIA

El examen de la convocatoria ordinaria será una prueba de carácter **global** (Lengua y Literatura), que seguirá el formato del examen de la **EVAU**. La puntuación máxima del examen **global** de suficiencia será un **6**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no superen el curso en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen **global** sobre los ya mencionados contenidos **mínimos**. La puntuación máxima del examen de la convocatoria extraordinaria será un **5**.

ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se podrá recuperar la asignatura **pendiente**, si se aprueba el examen de pendientes que se realizará a **inicios de curso**. Si no se aprueba este, se puede recuperar superando la **primera y segunda evaluación** del curso presente. De no ser así, en las **fechas propuestas** para los alumnos pendientes se realizará un examen que incluirá los contenidos **mínimos** fijados en el curso anterior y que valdrá el 100% de la nota.

EVALUACIÓN EXTERNA

Al finalizar el curso el alumnado se podrá presentar a la prueba de la EVAU.